



## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

### Disposición

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** Anulación Llamado a Concurso Abierto General Médico de Planta especialidad Fisiatría con 30 horas semanales de labor.

---

Visto La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019 y el/los Expediente/s de Concurso EX-2025-39952486-GCABA-DGAYDRH y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que se realizó el llamado a Concurso Público Abierto del expediente mencionado en el visto para cubrir 1 (un) cargo de Médico de Planta especialidad Fisiatría con 30 hs semanales de labor dependiente de este establecimiento asistencial;

Que se anula por cuestiones técnico operativas;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019 y la Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC,

#### **LA DIRECTORA DEL HOSPITAL DE REHABILITACION MANUEL ROCCA DISPONE**

Artículo 1.- Anúlese la DI-2025-103-GCABA-HRR, llamado a concurso para cubrir 1 (un) cargo Médico/a de Planta especialidad Fisiatría, con 30 hs. semanales de labor, dependiente de este establecimiento asistencial.

Artículo 2.- Publíquese en el Boletín oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la página Web de la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos, pase a la Dirección de Concurso de la Carrera de Profesionales de la Salud.

LMC

jlm

